

- b) Destino:
1. Ministerio, Organismo y localidad .....  
 Fecha toma de posesión .....
- Por concurso  Libre designación  Primer destino
2. Méritos preferentes que acredita:
- a) Que en la actualidad ocupa un puesto de trabajo de nivel de complemento de destino
- Que tiene consolidado grado
- Habilitación (disposición transitoria cuarta del Real Decreto 2517/1986).
- b) Datos referidos al Centro Directivo, Subdirección General en donde depende el puesto de trabajo desempeñado:
- Dirección General, Organismo o Delegación Gobierno.....  
 - Subdirección General o Unidad asimilada.....
- Puestos de trabajo:
- Denominación.....  
 - Descripción sumaria de la(s) tarea(s) realizada(s).....
- c) Ha realizado los siguientes cursos en algún Centro Oficial de Formación de Funcionarios relacionados con el puesto o puestos solicitados:
- | Curso | Centro oficial |
|-------|----------------|
| ..... | .....          |
| ..... | .....          |
| ..... | .....          |
- d) Está en posesión de (título académico):  
 .....
- e) Tiempo de servicio efectivo en la Administración estatal o autonómica hasta la fecha de publicación de la convocatoria:  
 Años completos.....
- Lo que expido a petición del interesado y para que surta efectos en el concurso de traslados convocado por Resolución de la Universidad de Cantabria con fecha.....  
 («Boletín Oficial del Estado» de .....

El Jefe de la Unidad de Personal.

(Lugar, fecha y sello.)

**ANEXO III**

**Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Cantabria de fecha 30 de mayo de 1990**

Solicitud de participación en el concurso de méritos que formula

Don..... DNI.....  
 Domicilio..... Teléfono.....  
 Localidad..... Código postal.....  
 Cuerpo o Escala.....  
 Administración a la que pertenece.....  
 NRP..... Grupo..... Grado consolidado.....

**SOLICITA:** Participar en el concurso referenciado en el encabezamiento, de acuerdo con las bases de la convocatoria, y al efecto acompaña reseña de puesto/os a que aspira, así como la documentación, que en índice se detalla, justificativa de circunstancias, requisitos y méritos.

(Firma del interesado)

EXCMO. Y MAGFICO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

**ANEXO IV**

**Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Cantabria de fecha 30 de mayo de 1990**

Reseña de puesto/os que solicite don .....

| Número del puesto | Denominación del puesto |
|-------------------|-------------------------|
|                   |                         |

**ANEXO V**

**Concurso de méritos convocado por Resolución de la Universidad de Cantabria de fecha 30 de mayo de 1990**

Índice de los documentos que aporta don .....

| Número correlativo | Tipo de documento |
|--------------------|-------------------|
|                    |                   |

**14026** RESOLUCION de 7 de junio de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, de 3 de abril de 1990.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Universidad de 3 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se hizo pública la convocatoria para ingresar en la Escala Auxiliar por el sistema de promoción interna y acceso libre, Este Rectorado ha resuelto:

1.º Aprobar la lista de aspirantes admitidos para formar parte en las citadas pruebas, que figura expuesta en el tablón de anuncios de esta Universidad, plaza de Riego, 4, Oviedo.

2.º Aprobar y publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figuran como anexo de esta Resolución, con exposición de apellidos, nombre y número del documento nacional de identidad y las causas de no admisión.

3.º Los opositores excluidos dispondrán de un plazo máximo de diez días para subsanar los errores de hechos que pudieran haber motivado su no admisión.

4.º Se convoca a todos los opositores (promoción y acceso libre) a la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el sábado día 27 de octubre, a las diez horas, en los Centros siguientes:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (avenida del Cristo, sin número, Oviedo):

Promoción interna (todos).  
 Acceso libre:

Desde el opositor Haro Helguera, José Manuel, a Fernández Lebrato, Beatriz.

Facultad de Medicina (avenida Julián Clavería, sin número, Oviedo):

Acceso libre:

Desde la opositora Fernández Liébanas, María Zoraida, a Gutiérrez Vázquez, Jesús.

5.º A tenor de lo que dispone la base 6.4 de la convocatoria, la publicación del anuncio de celebración de los restantes ejercicios se efectuará por el Tribunal en los locales donde se haya celebrado el primer ejercicio y en la sede del Tribunal, señalada en la base 5.10, con cuarenta y ocho horas al menos de antelación a la señalada para la iniciación de los mismos.

6.º De conformidad con la base 6.1 de la referida convocatoria, el orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente por la letra H.

7.º Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Oviedo, 7 de junio de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

#### ANEXO

#### Relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas de la Escala Auxiliar de la Universidad de Oviedo

1. Por haber presentado la solicitud fuera de plazo y no declarar reunir los requisitos exigidos en las bases 2.1 y 3.1:

Doña María Belén Fernández Martínez, DNI 9.362.573.

2. Por haber presentado la solicitud fuera de plazo:

Doña María Aránzazu González Álvarez, DNI 9.732.548.

Doña Inmaculada Pacios Ferrero, DNI 10.195.592.

3. Por no acompañar justificante de ingreso de los derechos de examen:

Doña Elidia González Fernández, DNI 9.398.586.

4. Por no tener cumplida la edad exigida en la convocatoria (base 2.1.2):

Doña María Jesús Rubio Fernández, DNI 10.883.925.

## ADMINISTRACION LOCAL

**14027** RESOLUCION de 23 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 118, de 17 de mayo de 1990, se publican la convocatoria y bases a regir en el concurso público libre para provisión de la plaza de Oficial-Jefe de la Policía Municipal.

Las solicitudes documentadas para participar en dicha prueba selectiva podrán ser presentadas a través de cualquiera de los medios prevenidos en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales computables a partir del primer hábil siguiente al de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Cugat del Vallés, 23 de mayo de 1990.—El Alcalde.

**14028** RESOLUCION de 24 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Santa Susanna (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 124, de fecha 24 de mayo de 1990, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición en turno restringido de una plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo C.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Santa Susanna, 24 de mayo de 1990.—El Alcalde.

**14029** CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Calviá (Baleares), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 102, de fecha 28 de abril de 1990, páginas 1574 y 1575), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

#### Personal laboral

Donde dice: «Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable de Cultura. Número de vacantes: Una».

Debe decir: «Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Responsable de Cultura. Número de vacantes: Una».

Calviá, 9 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14030** CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1990, página 11364), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 22 de febrero de 1990».

Debe decir: «Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990 (en virtud de la prórroga del presupuesto único de esta Corporación)».

Villaviciosa de Odón, 30 de abril de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14031** CORRECCION de errores de la Resolución de 13 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla), por la que se rectifica la oferta pública de empleo para el año 1989.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1990, página 13316, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Funcionarios de carrera. Grupo B. Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase de Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico».

Debe decir: «Personal Laboral. Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una».

Lebrija, 24 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14032** CORRECCION de errores en la Resolución de 21 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril de 1990, páginas 11469 y 11470, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

#### Funcionarios de carrera

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico».

Debe decir: «Grupo B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: 1. Denominación: Arquitecto Técnico».

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 17. Denominación: Profesor no titulado».

Debe decir: «Grupo D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Número de vacantes: 17. Denominación: Profesor no titulado de la Banda de Música».

Palencia, 3 de mayo de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**14033** CORRECCION de erratas de la Resolución de 7 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.

Padecido error por omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de fecha 28 de marzo de 1990, páginas 8696 y 8697, se rectifica en el sentido de que en personal laboral debe figurar lo siguiente que fue indebidamente omitido:

«Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Asesor Jurídico Centro Social (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.»